

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 182 – LAS PALMERAS
CODIGO MODULAR N°602847
DISTRITO SAN JOSE DE SISA – PROVINCIA DORADO

=====

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Las Palmeras, 03 de febrero de 2021

OFICIO. N° 002-2021-GRSM-UGEL D- I.E.I N° 182-L.P/S.

SEÑOR : Dc. Maria Carolina Perez Tello
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local- Dorado

CIUDAD.

ASUNTO: REQUIERE HABILITACION AL ACCESO DE SIAGIE COMO ADMINISTRADORA DE LA I. E N° 182-LAS PALMERAS

Es grato de saludarle y dirigirme a su despacho para expresarle mi cordial saludo en representación de la Institución Educativa N° 182 – Las Palmeras, Distrito de San José de Sisa, al mismo tiempo comunicarle:

Que según Resolución Directoral N° 01066- 2020, actualmente encargada de la dirección en I.E N° 182 LAS PALMERAS , con vigencia 01/01/2021 hasta 31/12/2021. Recurro a a su despacho para solicitar la Habilitación en el SIAGIE, como ADMINISTRADORA y también considerarme en los grupos de **whats app de directivos** y así poder tener mejor información sobre nuestra gestión 2021 por lo tanto hago de su conocimiento los siguientes datos informativos para los fines que se vea conveniente:

- NOMBRE : Fidelia Gómez Alegría
- DNI O USUARIO : 01149528
- CORREO ; fideabm@hotmail.com
- Celular : 943124603

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO
I.E. N° 182 LAS PALMERAS

Prof. Fidelia Gomez Alegría
DIRECTORA

